

Una vez evaluadas las solicitudes de participación del itinerario formativo para la inserción laboral "HOTRO208-OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR. Ed. 4." (365 horas) con código C001.OP025.E065 del IMFE como entidad beneficiaria y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO); agotado el listado de titulares y reservas publicado el pasado 20/02/2026, y tras la aplicación del baremo y requisitos (BR) de admisión a las solicitudes presentadas hasta el 11/03/2026, procede la publicación de la lista ordenada de nuevos reservas, quedando la misma como se reseña a continuación:

CANDIDATOS/AS EN RESERVA:

Nº	DNI/NIE	BR
1	50600649M	7.25
2	44630662J	7.25
3	Z2212920A	7.25
4	74893436P	7.0
5	Y9886404Y	6.75
6	25618301G	6.5
7	77183569P	6.5
8	77492467Q	6.5
9	76883454C	6.25
10	Z3866710R	6.25
11	Z0279753D	5.75
12	Z3546262N	5.75
13	77231794W	5.5
14	79450724F	5.25
15	74823168M	5.0
16	Z3073788G	4.5
17	33361916W	4.25
18	Y2963939N	4.0
19	77232209A	3.25
20	33390321W	3.25
21	25688549X	2.75
22	Y9547949L	2.5
23	Z2089018W	2.25

(*): Los/as participantes admitidos/as deberán mantener los requisitos de acceso al itinerario en el momento de inicio del mismo. De lo contrario, serán excluidos/as. A igual puntuación el listado se ha ordenado por orden de antigüedad en el periodo de inscripción en el desempleo.

El proyecto Aquileo+ está cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO)

Código Seguro De Verificación	zWaxsH+nntPHzNq4YWBWZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria María López Robledano	Firmado	16/03/2026 10:34:51
	María José Delgado García	Firmado	16/03/2026 10:33:43
	Victoria Lucía Muñoz Palomo	Firmado	16/03/2026 10:31:37
	Matilde Lomas Robles	Firmado	16/03/2026 10:30:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zWaxsH%2BnntPHzNq4YWBWZg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS (*):

DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE
02386328D	03522322X	07156993Z	122607405	123562359	14055701X	183938703
183938704	26263904C	26291633B	26814691A	26837649F	26838030C	44592436J
44650639A	74854360D	76637039G	76641043Y	76883371Y	77198537A	77424154J
77490796R	77659201T	77666650C	77685240A	77774143B	79288623X	79387986J
79444868Q	AAE606709	AU044711	BD562883	P430942	X5758238G	X6738951C
Y2736004F	Y9683959F	Z0283140S	Z1585843K	Z1774689Z	Z2004110X	Z2179519K
Z2376166H	Z2654473W	Z2774958J	Z2985238G	Z3095759X	Z3318410K	Z3363598Z
Z3579872L	Z3838055G	Z4001913X	Z4034884E	Z4308769T		

(*) MOTIVOS DE EXCLUSIÓN. Los/as participantes excluidos no cumplen con uno o varios de los siguientes motivos:

No demandante de empleo inscrito en los servicios públicos de empleo.

No pertenece a ninguno de los colectivos vulnerables.

No pertenece a zona urbana desfavorecida específica del itinerario, en su caso.

Renuncia al itinerario.

Seleccionado en otro itinerario.

No supera/no asiste a prueba de competencias básicas/prueba de nivel

No entrega documentación acreditativa.

No cumple otros requisitos según lo indicado en la publicación del itinerario.

Contra este acto se podrá interponer, potestivamente, recurso de reposición ante el órgano que dictó el mismo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación o bien recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Málaga, a la fecha de firma electrónica.

El proyecto Aquileo+ está cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO)

Código Seguro De Verificación	zWaxsH+nntPHzNq4YWBWZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria María López Robledano	Firmado	16/03/2026 10:34:51
	María José Delgado García	Firmado	16/03/2026 10:33:43
	Victoria Lucía Muñoz Palomo	Firmado	16/03/2026 10:31:37
	Matilde Lomas Robles	Firmado	16/03/2026 10:30:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zWaxsH%2BnntPHzNq4YWBWZg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

